

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE IGUALDAD

10129 *Corrección de errores de la Orden IGD/548/2022, de 14 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación en materia de igualdad de género en el Instituto de las Mujeres.*

Advertido error en la Orden IGD/548/2022, de 14 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación en materia de igualdad de género en el Instituto de las Mujeres, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 2022, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la página 83785, en el artículo 5.1.c), donde dice subapartados v. y vi., debe decir letras d) y e) del artículo 5.1 respectivamente.